



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD PÚBLICA.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Juan Alfredo Botello Nájera, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 21 de febrero del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 8:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al Mando Único Policial que se implementará en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE FEBRERO DE 2013.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA

21 DE FEBRERO DE 2013

### ORDEN DEL DIA

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA COMISIÓN.
2. LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
3. COMENTARIOS SOBRE EL MANDO ÚNICO POLICIAL QUE SE IMPLEMENTARÁ EN COAHUILA.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA SESION DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2013.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila; en la sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Miguel Ramos Arizpe, siendo las 8:30 horas, del día 21 de Febrero de 2013, se dio inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los siguientes Diputados: Juan Alfredo Botello Nájera, Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Francisco José Dávila Rodríguez, Manolo Jiménez Salinas y Antonio Juan Marcos Villarreal, María del Rosario Bustos Buitrón, llevando a cabo la reunión de la siguiente manera:

Al confirmarse que había cuórum legal para la celebración de esta sesión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del día, a partir de los cuales los Diputados integrantes de la comisión, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA COMISIÓN.**
- 2. LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.**
- 3. COMENTARIOS SOBRE EL ASUNTO A TRATAR ES LO RELACIONADO CON EL MANDO ÚNICO POLICIAL QUE SE IMPLEMENTARÁ EN COAHUILA.**
- 4. ASUNTOS GENERALES.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

ACUERDO:

- El Diputado Juan Alfredo Botello Nájera y los miembros de la comisión acordaron solicitar información al Secretario de Seguridad Pública acerca de los avances de la conformación del Mando Único Policial que se implementará en Coahuila.
- Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 9:20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Seguridad Pública.

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE FEBRERO DE 2013  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
COORDINADOR

DIP. FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ  
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO JOSÉ DAVILA RODRÍGUEZ





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL

DIP. MARIA DEL ROSARIO BUSTOS BUITRÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZ



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2013.

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
COORDINADOR

DIP. FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ  
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO JOSÉ DÁVILA RODRÍGUEZ

DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL

DIP. MARIA DEL ROSARIO BUSTOS BUITRÓN